

Expediente: 548/25
Carátula: SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ MERINO ROBERTO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR
90000000000 - MERINO, Roberto Sebastian-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 548/25



H20461541745

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ MERINO ROBERTO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 548/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)ADEUDA1\$ADEUDA

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)ADEUDA1\$ADEUDA

Bono Ley 6023ADEUDA1\$ADEUDA

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)ADEUDA1\$ADEUDA

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$-

Por escrito ingresado (Art. 35)19/05/20263\$3.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)19/05/202619\$13.300

Por actuaciones Justicia de Paz19/05/20263\$1.500

TOTAL ADEUDADO\$17.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$17.800 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS)** a cargo de la parte actora, Así mismo adeuda el pago de la Tasa de apersonamiento, Tasa proporcional, Bono Ley 6023 y Boleta ley 6059 y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar al Colegio de Abogados del Sur, a la

Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia y a la D.G.R.T.
GN.

Actuación firmada en fecha 19/05/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.